

13090 *REAL DECRETO 906/1997, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de don Gabriel Ferrán de Alfaro como Embajador de España en el Reino de Marruecos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 1997,

Vengo en disponer el cese de don Gabriel Ferrán de Alfaro como Embajador de España en el Reino de Marruecos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

13091 *REAL DECRETO 907/1997, de 16 de junio, por el que se designa a don Víctor Ibáñez-Martín Mellado Embajador de España en la República de Costa Rica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 1997,

Vengo en designar a don Víctor Ibáñez-Martín Mellado Embajador de España en la República de Costa Rica.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

13092 *REAL DECRETO 908/1997, de 16 de junio, por el que se designa a don Jorge Dezcallar de Mazarredo Embajador de España en el Reino de Marruecos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 1997,

Vengo en designar a don Jorge Dezcallar de Mazarredo Embajador de España en el Reino de Marruecos.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DEL INTERIOR

13093 *ORDEN de 2 de junio de 1997 por la que se procede a dar publicidad a la adjudicación parcial de los puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación, en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de puestos de trabajo, convocados por el sistema de libre designación, en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, ofrecidos en convocatoria pública por Orden de 4 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto el nombramiento de los funcionarios que se relacionan en el anexo adjunto.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 2 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.